

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,**

DEL VIÉRNES 21 DE FEBRERO DE 1817.

SAN FELIX OBISPO.

El Jubileo de las XL. horas está en la Real Capilla del Pópulo, dotado por un devoto. Se manifiesta á las 7 de la mañana, y se oculta á las 5 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 32', y se oculta á las 5 h. y 28'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 14' 0".

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 3, 08	60, ° 5	E.	Claro.
A las 12 del D.	30, 3, 14	65, 5	id.	id.
A las 6 de la T.	30, 2, 68	63, 5	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 4 h. 34' Mad. 2.ª Alta mar á las 4 h. 50' Tard.
1.ª Baxa mar á las 10 h. 42' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 10 h. 59' Noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

En el proceso formado contra el Capitan del batallon de Voluntarios de Navarra D. Pedro de Salas, para averiguar su conducta y ocultacion cautelosa que hizo en esta Plaza, estando próximo á embarcarse con destino á América, ha acordado el Consejo de guerra de oficiales generales sea puesto en libertad el enunciado oficial sin que en lo sucesivo pueda servirle de obstáculo en su carrera aquel procedimiento, respecto á que fué ligero é infundado el informe que dió el Excmo. Sr. Inspector general de Indias que dió motivo á la Real orden para la formacion de la indicada causa, y que para la completa indemnizacion del men-

cionado Salas, se manifieste dicha sentencia en la orden de la Plaza, con cuyo objeto lo participo á V. E. en consecuencia de lo prevenido en el artículo 23 del trat. 8.º tit. 6.º de las Reales ordenanzas. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 19 de Febrero de 1817.—Excmo. Sr. Marques de Castellosrius.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 20.—Cada uno ps. fs.—Setiembre á 102 : Mayo á 103 : Enero á 104. (Papel y Dinero.)

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.

Para América.

PARA EL CALLAO DE LIMA. Fragata Ntra. Sra. de la Asuncion (a) La Vigarrena, de porte de 350 toneladas, á Don Francisco de Paula Ugarte, calle Ahumada n. 4.

Fragata de la Real Compañía de Filipinas nombrada S. José (á) El Rey Fernando, al mando del capitan de fragata de la Real Armada D. Alonso de la Riva, á los Sres. Comisionados de dicha Real Compañía.

Fragata Cleopatra, su maestre D. Pedro Iriberry, armada con 20 piezas de artillería, fusiles y armas blancas correspondientes, y tripulada con 100 hombres. La despacha D. Juan Antonio Llorente, calle del Murguia núm. 160.

Fragata Ntra. Sra. del Rosario (a) La Perla, de porte de 240 toneladas, armada con 16 piezas de artillería, fusiles y armas blancas correspondientes, y tripulada con 60 hombres, al dicho D. Juan Antonio Llorente.

Fragata San Miguel (a) El Comercio de Lima, su maestre D. Antonio Sarria, armada con 18 piezas de artillería, fusiles y armas blancas competentes, y tripulada con 80 hombres, á D. José de Santiago y Rotalde, calle de los Blancos núm. 152.

Estos tres barcos saldrán á la mayor brevedad, aprovechándose del primer convoy de buque de guerra hasta donde pudiese conservarse, y si por algun accidente perdiesen dicho convoy, se previene que los tres lo seguirán riguroso hasta el puerto de su destino.

Fragata La Primorosa Maria Ana, á D. Antonio Artechea, calle de la Aduana núm. 23.—Verificará su salida al primer convoy que se presente de buque de guerra, bien hasta Canarias ó Arica, mediante tener abordo la tercera parte de la carga de cuenta de la expedicion.

PARA ARICA Y EL CALLAO DE LIMA. Fragata Castilla,

de porte de 508 toneladas, forrada nuevamente en cobre y artillada con 20 cañones, tripulación, fusiles y armas blancas correspondientes, debe salir en el mes de Febrero próximo con transporte de tropa en convoy de la fragata de S. M. Esmeralda. Se despacha en la calle de la Amargura núm. 100.

Fragata la Reyna de los Angeles (a) La Olazagarra, armada en corso y mercancía, con tripulación correspondiente, saldrá en convoy con la fragata de guerra Esmeralda, á D. Joaquin de Los-
tra, calle de Linares núm. 95.

PARA VALPARAISO, ARICA Y CALLAO DE LIMA. Fragata Minerva Peruana, su cap. D. Saturnino Barinaga, armada en corso y mercancía, saldrá con el primer convoy, á D. Andres Sanchez de Quirós, calle de Murguia núm. 125.

PARA VERACRUZ. Fragata Ntra. Sra. de la Bien-Aparecida (a) La Manuela, su cap. D. Manuel de Igartua, saldrá en convoy del buque de guerra que ha de escoltar el de tropas próximo á salir, á D. Pedro de la Puente, callejon del Tinte núm. 192.

PARA LA HABANA. Fragata Ntra. Sra. de los Dolores (a) La Joaquina, á D. Tomas Lynch, calle del Vestuario.

Fragata española María Josefa, de porte de 180 toneladas, cap. y maestre D. Manuel Rodriguez, navegará baxo convoy, á D. José Miranda, calle de la Amargura.

PARA LA GUAYANA. Bergantin Ntra. Sra. de los Dolores, á D. Juan Casanueva.

PARA SANTA MARTA. Goleta Santiago (a) La Armonia, á D. Antonio Canadell, calle de la Palma.

PARA LA GUAIRA. Bergantin General Palafox, armado en guerra con 8 carronadas de á 9, un cañon de á 12 giratorio, 2 cañones de á 4, armas y demas correspondiente, saldrá con el primer convoy que se presente para aquella costa ó ántes siempre que se demore, á D. Carlos Sicardo, plazuela Gaspar del Pino núm. 1.

Bergantin-goleta S. Antonio (a) La Minerva, su cap. y maestre D. Miguel de Pozueta, á los Sres. Curucheta y Caravaca, calle de Santiago núm. 143.

Para Europa.

PARA MARSELLA. Bombarda francesa la Joven Amelia, su cap. Juan Pedro Ribal, á D. Angel Gazzino, calle de Murguia n. 128.

Goleta francesa La Sociedad de Nantes, su cap. Juan María Drevó, á dicho Gazzino.

PARA MARSELLA Y GENOVA. Bergantin-polacra española La Margarita, su cap. D. Juan Antonio Blanco, á D. Juan Antonio Bassurto, calle Nueva núm. 32.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Místico español Ntra. Sra.

del Carmen, su capitán D. Nicolás de Adraca, á dicho Gazzino.
Lugre Hermenegildo, su cap. D. Juan de Bengoechea, á dicho Gazzino.

Lugre español S. José y Animas, su cap. D. José Antonio de Anesagasti, á dicho Gazzino.

Quechemarin español Santa Lucía, cap. D. Juan Clemente de Artaza, á dicho Gazzino.

PARA SAN SEBASTIAN CON ESCALA EN LA CORUÑA.
Bergantin La Providencia, su cap. D. Tomás Tellería, á dicho Gazzino.

PARA HAMBURGO. Fragata danesa Manonna de Blücher, su cap. Juan Daniel Koster, á D. Enrique E. de Amorrosta, callejon del Tinte núm. 189.

PARA GÉNOVA. Bergantin-goleta española La Isabel, su cap. D. Andres Carpena, á dicho Gazzino.

Bergantin español S. Ignacio de Loyola, su cap. Felipe Colombo, á D. Benito Picardo, plazuela de S. Martín.

PARA TRIESTE. Bombarda española Santa Faz, su cap. Pedro Barnat. Se despacha calle de Santiago núm. 133.

PARA LONDRES EN DERECHURA. Fragata inglesa Neptuno, cap. Samuel Roxby, á D. Pedro La-Cave, plazuela del Carbon núm. 229.

PARA LISBOA. Místico portugues Ntra. Sra. del Libramiento, su patron Lorenzo de la Rocha, se despacha en el Consulado de Portugal, calle de S. Juan núm. 70.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Polacra española Nra. Sra. del Carmen y Dos-Constantes, se acudirá á la calle Nueva tienda núm. 185.

Barca española Sto. Cristo del Grao, su cap. D. Felipe Gallard, á dicho Gazzino.

PARA ISLAS CANARIAS. Bergantin español La Ninfa (a) El Gaditano, su cap. D. Juan de Arjona, se acudirá á la calle Nueva esquina de la de Flamencos, tienda de D. Antonio Choca.

PARA ELSENEUR EN DERECHURA. Goleta sueca Celestas, su cap. Juan Hollinder, á D. Carlos Christiernin, casa de las Cinco Torres núm. 133.

PARA MALAGA. Bergantin sueco Aurora, cap. Strombeck, saldrá el 14 del corriente, admite carga y flete á precio moderado, á D. Ludolfo Cristian Uthoff, calle del Camino núm. 75.

PARA AMSTERDAM. Queche holandés Venus, su capitán Krayer, á D. Ludolfo Cristian Uthoff, calle del Camino n. 75.

Queche holandés Margarita Henrieta, su cap. Cornelio Van de Veer, á D. Francisco Van Herck, calle del Consulado viejo núm. 51.

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Havana ar-
 roba rpta. 35 y 41 à 38 y 44
 Blanca sola 44 à 45
 Terciada idem. 38 à 39
 Añil tiz. de Guat. lb. rpta. 24 à 26
 Flor. 22 à 24
 Sobre. 18 à 20
 Corte. 8 à 14
 Añil flor de Caracas. 23 à 26
 Sobre. 19 à 21
 Corte. 10 à 16
 Añil de la China. 00 à 00
 Algodon de varita ql. ps. 50 à 54
 Jiron. 57 à 58
 Caracas. 52
 Guayana. 70
 Lima. 59 à 60
 Pernambuco 1.a 00 à 00
 2.a 00 à 00
 Báls. del Perú lib. rpta. . . 26 à 28
 Tolú. 14
 Copal. 5 à 6
 Cacao Caracas fanega ps. 66 à 68
 Guayaquil. 26½ à 27½
 Maracaybo. 60
 Cascar. de Guan. lb. rpta. . . 5 à 12
 Calisalla. 5 à 7
 Colorada. 12 à 16
 Piura. 3 à 5
 Loja. 8 à 18
 Cartagena rvn. 23 à 24
 Café quintal pesos fuertes. 15 à 18
 Carey libra rvn. 140 à 160
 Chap. de hast. mill. ps. fs. . 40
 Cobre del Perú el ql. ps. . 23 à 25
 Caracas y Veracruz. 16 à 18
 Cueros de Buenos-Ayres.
 la lib. en tierra qtos. . 31½ à 32
 De la Habana Veracruz,
 y Caracas lb. cuartos. . 24 à 26
 Estaño el quintal ps. 30 à 31

Grana super. ar. duc.
 Corriente. } 137 à 149
 Inferior. }
 Granilla. 38 à 42
 Lana de Vicuña. lb. rpta. . 34 à 36
 De Buenos-Ayres ql. ps. . 16
 Polvo de grana arrob. ps. . 15 à 20
 Pim. de Tabasco lb. qtos. . 20 à 24
 Pimienta fina libra rvn. . . 6
 Palo Campeche ql. rpta. . . 20
 Moralete. 8
 Brasil. ps. fs. 20
 Brasilete ps. 18 à 20
 Sebo de Buen. Ayr. ql. ps. fs. 14 à 16
 Zuelas curtidas lib. rvn. . . 3 à 4
 Vainillas el millar ps. . . 200 à 250
 Xalapa el quintal. 57
 Zarza de Hond. arrob. ps. . 11 à 14
 De la Costa. 8 à 9
 Comestibles y otros efectos.
 Aceite del Reyno arroba
 sobre el muelle rvn. . 102 à 104
 Id. extranjero en tierra. . . 00
 Alquitrán de la A. S. bar-
 ril à bordo ps. fs. 4 à 5
 Id. de Suecia. 5 à 6
 Arroz de la Carolina ql.
 à bordo ps. fs. 8½ à 9
 De Ital. qi. en tierra ps. fs. . 7½
 Del Reyno arrob. rvn. . . . 40 à 42
 Azafran la libra ps. fs. . . 15½
 Almendra. de Esperanza
 sin cáscara quintal ps. . 24 à 26
 De Mallorca en tierra. . . 21 à 22
 Avellanas el saco ps. fs. . 7½ à 8
 Bacalao nuevo de Tierra
 nova à bordo ql. ps. fs. . . 5
 Brea de Suec. barril ps. fs. . 8½
 Canela de Hol. lib. rpta. . 41 à 42
 De China rvn. 20 à 22
 Carne de vaca salada de
 la América septentrion.
 barril à bordo ps. fs. . . 10
 De Irlanda. 00 à 00

Cera amarilla quintal en tierra ps. fs.	00 à 00	Piche à bordo.	00
Clavos de comer lb. rvn.	28 à 30	Cebada del Reyno.	45 à 46
Cáñam. de Rus. á bord. ps.	12 à 13	Del Norte.	00
De Italia.	15 à 16	Xabon duro de Málaga y Sevilla ql. en tierra psfs.	18½
Chícaros Olanda à bordo saco ps.	15	De Mallorca en tierra.	17½ à 18
Dueñas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs.	400	Blando de Mallorca id.	13½ à 14
Id. del Norte de Amér. id.	100	<i>Caldos.</i>	
Fierro planchuela de Vizcaya quintal ps.	7	Aguardiente de 58 p. °	
De Suecia á bordo.	4 à 5	barril à bordo ps.	30 à 32
Frixoles de Olanda saco de 8 arroba ps.	00	Prueba de aceite cada bota.	164 à 168
Garb. del Reyno fino ps. fs.	6½	Id. de Olanda id.	130 à 140
Harina de la Amér. sept. barril à bord. ps. fs.	18	Id. anisado	136 à 140
Habas tarragonas fanega á bordo rvn.	00	Id. de Mallorca ps. fs.	120
Cochineras.	60 à 64	Vino tinto de Cataluña. ps.	42 à 44
Maiz faneg. à bordo rvn.	00	Id. de Valencia id.	38 à 40
Manteca de puerco en cuñetes à bord. lib. rvn.	7	Id. de Málaga.	70
Manteca de vacas de Dublin lib. à bordo rvn.	4¼	<i>Papel.</i>	
Wateford nueva.	5	Florete superior de Cataluña cada resma rvn.	68 à 80
Coork à bordo.	4	Florete corriente.	50 à 60
Holanda nuev. á bord.	5	Medio florete.	39 à 42
Queso de Flandes quint. à bordo ps. fs.	13 à 14	Alcoy de Rey.	40 à 45
Tabac. Virginia ql. ps. fs.	28	De Imprenta.	28 à 29
Tocino cada barrica à bordo ps. fs.	15	De estraza.	13 à 14
Trigo del reino superior fanega á bordo rvn.	95 à 100	<i>Cambios en esta plaza.</i>	
Dicho corriente.	85 à 90	Descuentos de letras 5 à 6 p. °	
De Turquía á bordo.	00 à 00	Idem de pagares 8 à 9 p. °	
De Zelandia á bordo.	00	Madrid à 90 dias 1 p. °	
Barcelona 8 de Febrero. =	Vales Reales 84 p. c. d. papel.	Idem 40 à 50 dias par.	
Valencia 11 de Febrero. =	Idem 80.	Idem à 8 dias vista 1 p. ° ben.	
Madrid 14 de Febrero. =	Cambios.	Lóndres 35½ à ½	
Lóndres á 90 dias 36½ à 5/8		Paris 75 sin papel.	
Paris. id. 15. 7 à 6.		Amsterdam corriente 99.	
		Id. en Banco 95.	
		Hamburgo 88½ à 89	
		Génova 124.	
		Gibraltar á 8 d. v. 1 p. °	
		Hamburgo. id. 89½ nominal.	
		Amsterdam. id. 100 id.	

Génova. . . id. 23. 10 id.
 Lisboa corto plazo. 2550 id.
 Cádiz. . . id. 1½ daño.
 Coruña. . . id. 2 id.
 Sevilla. . . id. 1¾ id.
 Málaga . . id. 2 id.
 Alicante. . id. ½ id.

Valencia. . id. 10 id. id. id.
 Santander. . . 1¼ beneficio.
 Bilbao. . . . ¾ id.
 Barcelona id. sin p. 1 p. 0 ben. á durs
 Descuento. . . . 6 p. 0 al año.
 Vales Reales. . . . 78½ á 78¾

Xerez de la Frontera 18 de Febrero.—Precios de frutos.

Trigo superior fanega rvn. 96	Alpiston. 68
mediano. 90	Saina. 42
inferior. 85	Vino añejo superior bota
Garbanzos superiores pa-	de 30 arroba ps. . . . 163
dreados. 120 à 125	mediano 80 à 90
inferiores. 100	inferior. 40 à 60
Habas cochineras supers. 65	nuevo ó de la hoja sp. 58 à 65
tarragonas. 60	inferior. 40 à 50
Maiz. 75	Aguardiente de vino su-
Cebada superior. 45	perior arroba ps. fs. . . 6½ à 7
inferior. 40	Aceite de Xerez arroba
del Norte. 32	rs. vn. 100 à 106
Arvejonas. 60 à 65	de Moron. 108 à 112
Alpiste de pella. 80	

Premios de Seguros en esta Plaza.

	Premios	Id. llegando
	en abandono.	felizmente.
<i>Para América.</i>		
Habana, Puerto-Rico y demas Islas de		
Barlovento. 25	red. á 8 p. 0	n. ó 12 á un prem.
Veracruz y Campeche. 25	9	12
Caracas y toda la Costa-fine. 25	8½	13
Cartagena. 25	9	
Honduras. 25	9	
Lima, Chile y Guayaquil. 25	8	
De vuelta. 25	8 à 9	14
Para Filipinas. 30	10	
Para Islas Canarias. 20	4	
Para África en el tráfico de Negros. 50	25	15
<i>Para Europa.</i>		
Para Galicia y sus costas. 4½		
Asturias y Santander. 5		
Costas de Vizcaya. 5 à 6		
Cartagena y Alicante. 3		
Mallorca, Cataluña y Mahon. 3½		

Lisboa y Oporto..	3
Londres y sus puertos..	4
Hamburgo, Amsterdam y Ostende..	5 à 5½
Copenhague Cronstad &c.	9
Isla de la Madera..	4
Trieste..	4½ à 5
Génova..	3½
Marsella	3¼
Archipiélago	6

Nota. Estos premios son en buques extranjeros y en los nacionales pequeños.

Manifiesto de la goleta Kitty, su cap. Guillermo Duggan, que procedente de Waterford entró en este puerto el día 11 del corriente, consignada á los Sres. Strange y comp.

40 cuñetes y 20 medios dichos manteca de vaca á D. Santiago Paris. 14 fardos tocino en hoja á D. Juan Quarteroni. 3 barriles tocino á los Sres. Strange y comp. 689 cuñetes manteca de vacas, 30 barriles y 6 tercerolas carne y 20 barriles tocino de tránsito para Gibraltar.

Idem del bergantin danés Concordia, su cap. N. E. Siemsen, que procedente de Hamburgo entró en este puerto el día 11 del corriente, consignado á D. Ludolfo Christian Uthoff.

334 tablas á los Sres. Falk y comp. para este y puertos habilitados. 6 caxas con efectos de vidrio á D. Joaquin Francisco de Luchi. 1 dicha con efectos á D. Zacarias Scheriman. 3 dichas vidrios á D. Jorge Pohl. 20 dichas id. y 1 barril manteca á los Sres. Preisler y comp. 12 dichas id. á los Sres. Gerner, Jancke y comp. 2 dichas lienzos á D. Antonio Pizano: 2 dichas id. á los Sres. Vienne y Larrue. 1 caja hules á los Sres. Falk y comp. 30 barriles manteca y un barrilito especería á D. N. Fyand. 900 quintales cáñamo, 30 caxas velas, 20 barriles manteca, 513 varras fierro y 112 barriles alquitran á D. Ludolfo Cristian Uthoff. 19 caxas vidrios huecos á los Sres. Hiecke, Zincke y comp. 3 fardos lienzos, 1 barril con navos y 1 dicho con coles agrias de tránsito para Málaga.

SANIDAD.

La Junta Suprema de Sanidad del Reino en orden de 28 de Enero próximo pasado previene que se exâminen prolixamente las patentes de Sanidad de los buques griegos que entren en este Puerto confrontándolas con sus libros derroteros, preguntándoles sobre su originaria procedencia. Dando lugar á esta determinacion el haber sospechas de que algunos buques griegos con pabellon ruso, procedentes de parages infectos, adquieren en Puertos de las islas del Mediterraneo patentes limpias por medio de reprobadas negociaciones.

(Imprenta Gaditana.)